

Informe de Actividades Febrero 2024

Quetzaltenango 29 de febrero de 2024 ✓

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-194-2024-029
2. Nombre: Antonietta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría y acompañamiento en reunión como seguimiento al trabajo que realiza la COMUSAN en el municipio, así como la reestructuración de la junta directiva y coordinación de actividades en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, involucrando a los actores que tienen incidencia en La Esperanza.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a los diferentes representantes de instituciones como seguimiento a las actividades establecidas en el POACOMUSAN promoviendo la inclusión de familias vulnerables del municipio de la Esperanza.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría y acompañamiento en la Esperanza, en las diferentes actividades del ámbito municipal y otras acciones que tienen como objetivo darle seguimiento a temas de Nutrición, así también fortalecimiento interinstitucional

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la toma de decisiones en el municipio de La Esperanza con las instituciones involucradas en temas de seguridad alimentaria y nutricional, para acciones que beneficien la recuperación de niños DA, a través de reunión de mesa técnica
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear junto a las instituciones responsables a los niños con desnutrición, para contribuir a que tengan un buen estado nutricional y que están siendo afectados en el municipio de La Esperanza
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los casos de DA a nivel departamental, realizando análisis de las salas situacionales que brinda el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a nivel municipal con el apoyo del equipo monitores establecido, buscando estrategias concretas que apoyen el trabajo responsable de las autoridades competentes en los diferentes municipios con respecto al tema.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación y entrega de informes que den a conocer las actividades ejecutadas en el mes de febrero 2024, según los términos de referencia establecidos, entre las cuales se pueden mencionar: Reuniones de COMUSAN, Participación en reuniones del ámbito municipal, MODA, mesas técnicas DA y otras actividades que se ejecutan como COMUSAN, para coordinación de actividades, entre otras, que se realizan principalmente en el municipio de la Esperanza.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y seguimiento en actividades del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, según lo indique el jefe inmediato de la delegación de Quetzaltenango para alcanzar las diferentes metas físicas.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En febrero 2024 no se hizo ningún requerimiento para uso de vehículo en la SESAN Quetzaltenango

10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en actividades requeridas por delegado departamental, regional y despacho superior, para fortalecer el trabajo institucional según los diferentes términos de referencia
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2490-07209-1307
 Licenciada
 Antonieta Analy Roblero Delgado
 Trabajadora Social
 Col. 26518

f) 
 The stamp is circular and contains the text: "MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL", "SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL", "PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA", and "GUATEMALA".

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____